Copyright© 2026 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Info UGR

Estudios de Doctorado. Acceso y admisión



Proceso por el cual, las personas que cumplen los requisitos de acceso solicitan su admisión a un programa de doctorado y, una vez obtenida, se matriculan en el mismo.

Anualmente, de acuerdo con el calendario académico de doctorado se abren los plazos para solicitar admisión en los programas de doctorado

Durante el periodo de solicitud se podrá solicitar y obtener admisión en varios programas de doctorado, no obstante, solo podrá realizar matrícula en uno de ellos. La matrícula se realiza en línea mediante la automatrícula de posgrado.

Preguntas relacionadas

¿Qué es el doctorado?

Se entiende por Doctorado el tercer ciclo de estudios universitarios oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad. La formación doctoral no la constituyen cursos de doctorado, sino actividades orientadas a la adquisición de las competencias mencionadas.

Tiene la consideración de doctorando/a quien, previa acreditación de los requisitos establecidos en el presente real decreto, ha sido admitido a un programa de Doctorado y se ha matriculado en el mismo.

El doctorado se regula principalmente según las siguientes normas:

Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

NCG238/1: Modificación de las Normas Reguladoras de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor por la Universidad de Granada

¿Quién puede solicitar admisión a doctorado?

Con carácter general, para acceder a un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 será necesario:

Estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.

Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES 3).

Para más información visita la página requisitos de acceso y la sección requisitos de acceso de la guía paso a paso.

¿Qué es un programa de doctorado?

Se denomina programa de Doctorado a un conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor. Dicho programa tendrá por objeto el desarrollo de los distintos aspectos formativos del doctorando y establecerá los procedimientos y líneas de investigación para el desarrollo de tesis doctorales.

¿Qué programas de doctorado puedo cursar?

La Universidad de Granada dispone de una amplia oferta de programas de doctorado que se pueden consultar en los enlaces asociados a cada una de las Escuelas de Doctorado siguientes:

- Programas de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud
- Programas de la Escuela de Doctorado de Ciencias, Tecnologías e Ingenierías
- Programas de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas

¿Necesito disponer del documento de Compromiso de Dirección para realizar la solicitud de admisión a estudios de doctorado?

Si. Tener el aval de un profesor del programa de doctorado (Compromiso de Dirección) para dirigir la tesis es un criterio fundamental para la admisión. Por ello,

es recomendable que consultes en los programas de doctorado, las líneas de investigación y profesores que las dirigen para contactar previamente con ellos.

Aquellos estudiantes que no dispongan del aval de un director podrán no llegar a la puntuación mínima para ser admitidos en el programa de doctorado solicitado.

¿Cuándo puedo solicitar la admisión a programas de doctorado?

Anualmente la UGR establece los plazos para solicitar admisión a los programas de doctorado.

La información se actualiza en la página calendario académico de doctorado

¿Cómo solicito admisión a un programa de doctorado?

La información básica sobre el proceso de admisión la encontrarás en la guía breve del proceso de admisión.

Si quieres información más detallada, visita la guía paso a paso en nuestra web.

¿Cómo puedo saber si he sido aceptado?

Para conocer el estado de tu solicitud, o llegado el momento la comunicación definitiva de adjudicación, debes acceder a tu solicitud.

La comunicación definitiva de adjudicación, así como las instrucciones para matricularte en caso de ser aceptado o de interponer un recurso en caso de ser rechazado, se mostrará el día designado en cada convocatoria en la propia solicitud.

¿Cuánto cuesta cursar un Programa de Doctorado en la UGR?

Los precios públicos anuales que se abonan a la Universidad de Granada por la prestación del servicio en los Estudios Universitarios de Doctorado, según se indica en el Real Decreto 99/2011, vienen determinados mediante Decreto de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Los precios públicos se actualizan anualmente en la página precios públicos de los estudios de doctorado.

¿Qué becas existen para cursar estudios de doctorado?

En la web de la Escuela Internacional de Posgrado podrás encontrar toda la información sobre las becas y ayudas que ofrecemos.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar ficheros

Choose a file Subir al servidor

Si necesita adjuntar algún documento, puede hacerlo en este apartado.

Máximo 10 ficheros.
límite de 5 MB.
Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función

de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Escuela Internacional de Posgrado
Body

- Dirección: Avenida de Madrid, 13, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Enlace para atención presencial CIGES

- Web

Términos Relacionados

Acceso a estudios de Doctorado
Admisión a estudios de doctorado
Automatrícula
Doctorado. Calendario académico
Becas para estudios de doctorado
Guía estudios de doctorado
Precios públicos estudios de doctorado
Programas de doctorado
Solicitud programa de doctorado

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

09 de Mayo de 2025

Compartir en

Estudios de Doctorado. Acceso y admisión (PDF)